



“2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana”

Acta de Integración

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; siendo las 11:00 horas del día 23 de febrero de 2022, Yo **Katy Leyvi Hernández Díaz**, en mi calidad de Titular de la Presidencia del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, encontrándome en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural, en compañía de la Persona titular de la Secretaría Ejecutiva, así como de la Secretaría Técnica; hago constar, que una vez concluido el proceso de votación para la elección de las tres personas servidoras públicas integrantes titulares, realizado en términos de la Convocatoria de fecha 10 de febrero del año en curso, y obtenido el reporte generado por el (Sistema de Votación, o el mecanismo utilizado); la persona titular de la Secretaría Técnica, bajo la supervisión de la titular de la Secretaría Ejecutiva, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 17 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas; llevó a cabo el conteo de los votos, determinando que las personas servidoras públicas que obtuvieron el mayor número de votos en cada nivel se designan como integrantes titulares y los que ocupan el segundo lugar como suplentes, por lo que de acuerdo al resultado, este Comité queda integrado de la siguiente manera:

| Integrantes | Presidente | Secretaría Ejecutiva | Secretaría Técnica | Integrantes Temporales | | | Representante del OIC |
|-------------|--------------------------------|----------------------------------|------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|
| Titulares | Lic. Katy Leyvi Hernández Díaz | Lic. Agustín Salomón Zunún Vera | C.P. Liz Aurora Jiménez Chay | Biol. José Felix Ayala García | Lic. Romeo Corzo Marina | C. Luis Eduardo Morales Torres | C.P. Julián German Borrego Vidal |
| Suplentes | C.P. Horacio López Jiménez | Arq. Miguel Ángel Juárez Mendoza | Lic. Fermín Zubadúa Morales | Biol. Pedro Sánchez Montero | Lic. Mario Alberto Zunnún Vera | C. Martha Elena Sánchez Vilchis | C.P. Hernán Aguilar Álvarez |



“2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana”

Derivado de lo anterior, y en cumplimiento a lo señalado en el Artículo 18 de los Lineamientos en cita, se instruye a la persona titular de la Secretaría Técnica de este Comité, notifique a las personas que resultaron electas, así como a la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, en los términos establecidos en el segundo párrafo del numeral en cita; de igual manera, para que, transcurrido el plazo otorgado por el párrafo tercero a las primeras señaladas para comunicar su deseo de declinar, sin que estas lo hagan, difunda la relación de las personas integrantes de este Comité, al personal adscrito al Ente Público, privilegiando el uso de medios electrónicos que considere pertinentes.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta el mismo día de su inicio, firmando al calce las personas que en ella intervinieron.

Lic. Katv Leyvi Hernández Díaz

Titular de la Presidencia

Lic. Agustín Salomón Sunún Vera

Titular de la Secretaría Ejecutiva

C.P. Liz Aurora Jiménez Chay

Titular de la Secretaría Técnica

